



**AYUNTAMIENTO DE  
BRUNETE**

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

**CENSO MUNICIPAL  
DE ANIMALES  
DOMÉSTICOS**

**DATOS DEL PROPIETARIO**

I° Apellido	2° Apellido	Nombre
D.N.I.	Teléfono fijo	Teléfono móvil
Domicilio	Número	Piso, puerta.

**SOLICITA:**

ALTA	BAJA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Del animal que se indica a continuación:

**DATOS DEL ANIMAL**

Clase de animal <i>(mamífero, ave, reptil, anfibio, artrópodo/insecto, otros)</i>	Especie <i>(perro, gato, hurón, etc.)</i>		
Código identificación C.M. (n° Chip)	Domicilio habitual del animal		
Raza	Sexo	Nombre	Año nacimiento
Observaciones <i>(color pelaje, otros)</i>			

**FECHA DE INSCRIPCIÓN**

En Brunete, a .....de .....de 20.....

EL PROPIETARIO

EL REPRESENTANTE MUNICIPAL

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

## DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Justificante de asignación de Código de Identificación, según Orden 11/1993, de 12 de Enero, de la Consejería de Economía, reguladora de la identificación animal en la Comunidad de Madrid.
- Certificado veterinario acreditativo de situación sanitaria del animal.

1. Si **no** posee o aporta Código de Identificación de la Comunidad de Madrid, según Orden 11/1993, el plazo de subsanación será de **un mes**.
2. Si **no** presenta el Certificado veterinario acreditativo de situación sanitaria del animal, el plazo de subsanación será de **un mes**.

Esta documentación deberá presentarse en las dependencias del Ayuntamiento de **Plaza Mayor nº 1**, correspondientes a los **Servicios Técnicos de Medio Ambiente** en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero BAnimales, cuya finalidad es el registro de animales domésticos y de perros potencialmente peligrosos, y podrán ser cedidos al resto de Administraciones Públicas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Brunete, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza Mayor nº 14 de Brunete, todo lo cual se informa en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. La Base de Datos de Animales está dada de alta en el registro de la APDCM.